



Las cosas de **Martín Rodríguez**

No te vayas Javier (II)

Les he contado cómo es que Bernardino Rodríguez, mi entrañable amigo me mandó a entrevistar a Javier Valle Riestra un día que vino a dar una conferencia en el Colegio de Abogados de Arequipa que hasta ya me he olvidado de qué trataba. Más de 20 años, compatriota. Los años no pasan en vano y ya no soy el reportero de ayer que tenía un "disco duro" en la cabeza. Ya uno se va olvidando de algunas cosas.

Pero la segunda parte de este asunto relacionado a Javier, a quien profeso admiración, no solamente por su enorme cultura jurídica, sino por sus convicciones democráticas y por su auténtico respeto a los derechos humanos, es que quiero decirle como ciudadano, como alguien que quiera para su país lo mejor, que no se vaya del Congreso.

No quiero ofender la valía de todos los señores congresistas, pero si revisamos sus capacidades, Valle Riestra es el congresista más culto, más avisado y diligente que tenemos. ¿Cómo te vas a ir Javier cuando estamos perdiendo el partido y tú eres una especie de Pelé?.

Ya no interesa que seas o no aprista, porque incluso ni inscrito en el APRA estás. Es un ciudadano libre, como libres son sus convicciones, siempre vinculadas a su viejo guía, Haya de la Torre. Pero ¿cómo te vas a ir del Congreso donde tu voz ilumina el debate, querido Javier?.

¿Cómo te vas a ir, si el Congreso es, lamentablemente un poder del Estado desprestigiado, que tú puedes ayudar a recuperar su respetabilidad y su CREDIBILIDAD en la población?. Te incomodarán algunas cosas, pero la Patria te exige un sacrificio, porque sé que ni el sueldo, ni nada material te interesa.

Pero querido Javier (este artículo te lo haré llegar) en la cima jubilar de tus 75 años, ¿cómo vas a abandonar a tu país, en el puesto donde más te necesita?. Porque de prosperar la norma jurídica que propicie la renuncia de los parlamentarios que han sido reelectos, estás expedito para irte del Congreso. ¿Y tu Patria, Javier?.

Tus opiniones, incluso discrepantes con las del señor presidente, evidencian, que el APRA no es un cuartel. Que hasta el soldado raso puede opinar. De mí he de decir que por ejemplo y por una vieja convicción estoy de acuerdo con la pena de muerte. Pero Haya nunca nos prohibió callarnos y evitar la discrepancia.

¡Quédate en el Congreso Javier!. Podrás ser un brillante embajador, pero ahora queremos todos recuperar el Congreso y si te vas, es como en el fútbol tuviéramos a Pelé y lo dejáramos ir.

Colegio de Contadores recibió medalla de oro

También diploma de la ciudad, por sus Bodas de Oro

CERCADO/GISELA VILCA A.

El Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, ayer fue distinguido con la Medalla de Oro y Diploma de la Ciudad con motivo de celebrar sus Bodas de Oro institucionales.

El reconocimiento fue otorgado por la Municipalidad Provincial de Arequipa en una ceremonia especial donde la regidora Elena Valdivia, encargada de la alcaldía, hizo entrega de ambos distintivos al decano de dicha orden, CPC. Jesús Hinojosa Ramos.

"Seguiremos trabajando con propuestas desde el punto de vista técnico para apoyar la Macrorregión Sur y realizaremos la II Conferencia Regional de Empresarios del Sur (CONRESUR)", expresó.

Anunció además que el Colegio presentó una propuesta al ejecutivo donde piden la simplificación del Sistema Tributario, porque afecta el crecimiento de nuevas empresas en la región. "La carga tributaria es elevada y representa el 50% de lo que una Pyme recibe, y hemos solicitado que la tasa se reduzca", expresó.

Junta de Decanos
Hoy desde las 9:00 horas deca-



DECANO del Colegio de Contadores, CPC Jesús Hinojosa, recibió la distinción.

nos de diversas ciudades del país participarán en la Junta Nacional para discutir la Ley de Profesionalización del Contador Público y la reestructuración del programa para el Congreso Nacional que será en Puno el próximo 28.

Distinción

Ayer en la ceremonia también se reconoció como "Visitantes Distinguidos de la Ciudad" a los decanos de diversas ciudades del Perú y el congresista Pedro Santos Carpio.

VISITANTES DISTINGUIDOS DE LA CIUDAD

- CPC. Pedro Ramirez Rosell (Decano del Colegio de Contadores de Lima y presidente de la Junta de Decanos de Colegios Contadores del Perú)
- CPC. Emma Austerio Carazal (Callao)
- CPC. Nicolás Guispe Rosay (Tacna)
- CPC. Miguel Ángel Albrista (Cusco)
- CPC. Pastor Pérez Acevedo (Ayacucho)
- CPC. Antonio Espinoza Chique (Puno)
- CPC. Gerardo Medina Guillán (Apujuc)
- CPC. Julio Seminario Zapata (Piura)
- CPC. Eclairio Vilca Achante (Madre de Dios)
- Edwin Ramirez Gonzalez (Loreto)
- CPC. Yonhi Chichano Figueroa (Huancayo)
- CPC. Jaime Filiberto Romero (Moquegua)
- CPC. Jorge Sison Rojas (Tumbes)
- CPC. Manuel Poblete Vega (Ucayali)
- CPC. Eduardo Gonzales Morante (Vicos)
- CPC. Pedro Santos Carpio (Congresista de la República)

Alcalde de Alto Selva Alegre emite su versión

"Año de la Consolidación Democrática"
Alto Selva Alegre 2006, Octubre 06

Carta Nro 007-2006-A/MDASA

Señor:

Rubén Collazos Romero
Director del Diario Correo
Bolívar N° 204 - Arequipa
Ciudad

Me dirijo a usted en atención a la continuación de publicaciones efectuadas en su diario respecto a las dietas y remuneración del Alcalde y Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, el día de hoy aparece en la página 4 de su diario, nuevamente este tema sin efectuar consulta o contrastar información con la Municipalidad, con el titular "Regidcres

de ASA deben devolver 183 mil soles", donde nuevamente se afirma o se da por cierta una simple denuncia formulada ante el Ministerio Público y que es materia de investigación prejurisdiccional, con lo que se contraviene las resoluciones emitidas por el Tribunal de Ética, del Consejo de la prensa peruana en el sentido de que "toda referencia a un proceso penal debe ser hecha de una manera exclusivamente informativa sin deslizar suposiciones de culpabilidad ni pretende influir en las decisiones que según sus funciones competen al Ministerio Público o a los Tribunales", en ese sentido y tratándose de la misma línea el día 10 de Agosto

del 2006 su diario publicó en primera plana con el titular "derroche aprista en Selva Alegre" "Alcalde y regidores se pagaron, encima se incrementaron dietas", colocando mi fotografía y sobreponiendo billetes en dólares y nuevos soles, que evidentemente atentan contra mi honorabilidad, desvirtúan totalmente la realidad y denigran la imagen de mi persona como ciudadano y representante de un distrito en mi calidad de Alcalde, en el citado diario desarrolla el artículo en la página número 7 con los siguientes titulares "Gamerro no impidió que regidores cobren ilegalmente 378 mil soles", "Alcalde de Alto Selva Alegre, que postulará a la reelac-

ción por el APRA conocía irregularidad".

Por lo que al amparo de lo que establece la norma constitucional, le otorgo el plazo de 48 horas para que rectifique por el mismo medio y las mismas características y condiciones de impresión, estos artículos que desvirtúan la realidad. Debo dejar constancia que he interpuesto queja ante el Consejo de la Prensa Peruana por estos hechos, asimismo comunicaré a la citada institución de la continuación de estas notas periodísticas que solo tienen el ánimo de desprestigiar y atentar contra mi honor y reputación, deformando la realidad.

Atentamente

Antonio Gamero Márquez - Alcalde de la Municipalidad de Alto Selva Alegre

Empresarios serán capacitados gratis

CERCADO/CORREO

● La Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y el Centro de Servicios Empresariales CESEM, iniciarán la capacitación gratuita denominada "El Desafío Extremo de Hagamos Empresa" dirigido a empresarios. La jornada se iniciará hoy a las 9:00 horas en el Centro de Convenciones de Cerro Juli. Los representantes de cada ciudad, competirán por una bolsa de 20,000 soles donados por la Fundación Eduard y Mirtha Anaños que se dividirá entre los primeros lugares. En la 2da. fase se seleccionará a 100 clasificados.